

martes, 05 de junio de 2018

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

COMUNICACIÓN GENERAL : Peticiones Generales

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 021-99-EF/94.10 comunicamos la siguiente información:

En nuestra calidad de Agente Promotor (Especialista) de Valor Extranjero:

Empresa Extranjera: POWER SHARES QQQ TRUST, SERIES 1

Tipo de Información: Informacion Empresa Extranjera - Agente Promotor

Area: SUPERINT. ADJ. DE SUPERVISION CONDUCTAS MERCADO

Declaro que la información enviada no constituye un Trámite TUPA.

Archivos enviados:

Carta Presentación:

Carta SMV Agente Promotor QQQ Cambio Nombre.pdf

Cordialmente,

*SUSANA PATRICIA GUTIERREZ PRADEL*

*REPRESENTANTE LEGAL*

*CONTINENTAL BOLSA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.*